

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez. 10.  
Administración: Tomás Pérez 14.  
Teléfono núm. 111  
No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día.

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE  
NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precio convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera p.a. na, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO  
Información postal y telegráfica.

CON CENSURA ECLESIASTICA

## A la sombra de la Catedral

Nisi Dominus edificaverit domum in vanum laboraverunt qui edificaverunt eam.

Nisi Dominus custodierit civitatem frustra vigilat qui custodit eam

XVI

Caridad, singularísima caridad la envuelve, con sus fulgores místicos, como la aureola a los bienaventurados...

Dolorosos cambios del destino...—llevada a los cuatro años desde la Corte de sus padres, poetizada por los cantos de los «Minnesinger», a la Corte de su tierno esposo, embellecida por los espectáculos de la Caballería cristiana; y viuda más tarde, y triste, y perseguida, y pobre, de tal suerte, que tiene que descender desde las eminencias de real palacio hasta el fango de vil guarida de animales inmundos—dolorosos cambios del destino—lleva diciendo—la glorifican aun más en el reino de Dios, y en la veneración y en las admiraciones de los siglos, que bendicen hasta la sombra de su recuerdo en Warbourg, testigo de sus bodas, y en Creuzburg, testigo de su maternidad, y en la montaña santa de Andesho, solar de su familia, á donde llevó en piadosa comitiva su traje de novia, cuando de esposa dulcemente amada vino á ser triste y desterrada viuda, y en Bamberg, donde la piedad le dió un asilo contra la furia de sus inhumanos perseguidores... hasta que, á los veinticuatro años, después de iluminar con las irradiaciones de su espíritu todas las glorias de su siglo, fuese á herosear las empiresas regiones con su muerte en Marbourg, en ese Marbourg que ella ha eternizado, dejándose en herencia su tumba, sellada por el fuego de muchos besos, por el calor de muchas lágrimas, por el incienso de muchas oraciones...

Ella, la buena Santa, no aceptó, ya viuda, el matrimonio que le propuso Federico II de Alemania, «el emperador más grande y glorioso,—dice la Crónica franciscana de Salimbeni—si se hubiera casado de su alma»; como lo cuenta una legüena fidedigna historiadora del siglo XIII... Cuando la joven reina de Hungría,—consigna—viuda á los veinte años, era arrojada cruelmente de su trono, el Emperador le había ofrecido compartir con ella su corona, é Isabel había respondido de este modo: Señor, he tenido un esposo que me amó tiernamente, y de cuyos honores y poder participé en su Corte, que fué la mía. No riquezas, no goces, me han faltado en el mundo; y pienso ahora lo que siempre he pensado, y vos, Señor, sabéis muy bien; que el gozo del mundo nada vale. Por eso quiero dejarlo todo, y pagar á Dios lo mucho que le debo, es decir, las deudas de mi alma.

Y á los pocos años, y cuando las deudas de esa alma angélica fueran ya satisfechas por austera vida de pobreza, de caridad, de sacrificio, y la Iglesia la levantaba sobre sus altares, confirmándola Santa, Federico II, entre nobles, y obispos, y abades, y dignatarios, y muchachos que devotamente la aclamaban, desposeído de las orientales vestiduras, de la imperial corona, cubierto por el sayal de los penitentes, desnudos los pies, compungido el altivo rostro, convulsos de emoción, asistió á las ceremonias de la canonización de Isabel.

Y al ver exhumar aquel hermoso cuerpo, ya por el soplo de la eternidad transfigurado, tomó en sus manos la diadema cesárea, y poniéndola sobre la cabeza de la muerta, dijo: «Puesto que no he podido coronarla viva, como empera-

triz, quiero hoy, al menos, coronarla como reina inmortal en la Corte de Dios.» ¡Bendita, benditísima, Santa Isabel!

Y junto á Isabel de Hungría, curando á los «gafos», ¿no estais recordando, no estais viendo, también, á San Francisco de Asis, al «Seráfico», quien tuvo para ellos, verdaderamente, corazón de madre?... ¿No recordais lo que el libro de las «Florecillas» dice, de esto?... Y al lado de San Francisco, y de Santa Isabel, ¿no se os aparece la hermosa espiritual silueta de Catalina de Benincasa, asistiendo, con amores casi incomprensibles, á aquella leprosa, Palmerina, redomada é hipócrita quien recompensó, á la mística de Siena misericordias tales, con la calumnia, con la ingratitud, con la traición más negra?...

¿Y la Condesa Sybilla de Flandes? ¿Y la landgravesa Brianda d'Angoult? ¿Y la madre, Doña Blanca, de Luis, el Santo rey de Francia?... ¿Y Enrique III de Inglaterra? ¿Y San Ivo de Bretaña? Pero, ¿podreis contarlos, á todos los amigos, á todos los consoladores, á todos los nobles y regios enfermeros de los leprosos?...

El ejemplo, la lección sublime, vinieron de lo alto... Y al venir de las cimas de toda terrenal grandeza, las multitudes, el pueblo, viéronse, en un instante, poseídos, contagiados, enloquecidos por el mismo generoso é infinito amor...

¡Ah!... Lo que es, realmente, lo que constituye hoy una excepción, era, entonces, lo general, lo vulgar, el pan de cada día... Allí, todo eran cumbres... Aquí, todo valles, oscuros, tristes... y hondonadas y abismos...

Era ese, el de los siglos de que estoy hablando, un cristianismo todo sinceridad, todo verdad... Es hoy, el nuestro, un cristianismo todo de «doble». Aquél, todo práctico, en absoluto práctico. Este, todo especulativo, puramente rutinario, formulista... no penetra, no, ni en la epidermis... ni en los bordes del corazón toca... «¿Quién, quién,—diré con uno de los historiadores del «Seráfico»,—ama hoy al mendigo, y le acaricia, y le corteja, como lo eran, en las épocas esas, los leprosos?». Filántropos hay, que con sincera abnegación se consagran al socorro sus de semejantes... Y la bolsa de los que lo tienen todo, se abre, no sabré decir si de compasiva ó de medrosa... Pero ¿dónde, dónde está el amor, que todo lo endulza y vivifica?...

De aquel grande, de aquel fecundo cristianismo, daban ejemplo, ante todo y sobre todo, las clases directoras... «Convenia,—añade ese castizo historiador—que los pies del leproso fuesen lavados por bláncuquismas y bellas manos reales... que orgullo, y sangre, y beldad, se postrasen ante la miseria y el horror, para alzarse después con divina aureola.»

Y hoy, ¿dónde están vuestras clases directoras?... ¿Qué hacen? ¿Qué hacen?... Ah! si... ahí las teneis... estrujando, oprimiendo, maltratando, con toda suerte de ignominias, con jornales irrisorios, imposibles, injustos de toda injusticia... con excesivas horas de trabajo... con regateos indignos... con avaricia á la cual nada contenta... con crueldad execrable... con despotismos anticristianos... con autolatrias más que cesáreas... con egoísmos fratricidas y suicidas, al propio tiempo... á los míseros, á los misérrimos, que, para su grande desventura, de ellas dependen.

Si, ahí las teneis... ejerciendo, implacables,—y tal vez por quienes se llaman y por quienes pasan por católicos,—oficios reservados siempre, como extigma infamante, á la perfidia judaica... á los compinches de Judas de Kariot... con la proterva, con la vil, con la denigrante usura...

Ahí las teneis, sin un átomo de piedad ni de caridad, en sus entrañas, que diríanse por lo crueles, entrañas de lobos carniceros... Ahí los teneis... á esos, á esos,

usureros malditos... á quienes,—y sin que se falte por ello á la caridad—debe de negárseles hasta el saludo, y la conviencia, y el aire, y el pan, y el agua, y el fuego... ¡todo!... por que no son prógimos, ni como prógimos deben de ser mirados, mientras no se corrijan... porque son hienas, y todavía peor que las mismas hienas que chupan, con bárbara fruición, la sangre de los muertos... ¿pues quiénes más muertos, más en el hoyo, que los que caen, constreñidos de la necesidad, en las garras de ellos?...

¡Usureros malditos!... plaga inmundada que lo invade todo... que lo corroe todo... porque donde quiera que vayais, á donde quiera que tendais la vista, ahí, ahí están, ellos, con vosotros codeándose, en los paseos, en las calles, en la plaza... tal vez en la iglesia, hiriéndose con fuerte golpeo el pecho, ó rezando á voces... ellos, los «sepulcros blanqueados», perfilados y aparatosos por de fuera, llenos de podre y asco por de dentro...

Donoso Cortés lo ha escrito, en el capítulo VI, del segundo libro, del Ensayo... «Hay un lugar pavoroso, asunto de todos los horrores, y de todos los espantos, y de todos los tormentos, en donde hay sed insaciable, sin ninguna fuente, hambre perpetua sin género de hartura; en donde los ojos no ven nunca ningún rayo de luz, ni los oídos oyen ningún sonido apacible; en donde todo es agitación sin reposo, llanto sin intermisión, pesar sin consuelo... Todas son allí puertas de entrada, ninguna de salida. En su dintel muere la esperanza, y se inmortaliza la memoria...» Ese lugar maldito, con sus tormentos sin nombre, es el Infierno... Oh! si; para todos, para todos los grandes culpados, creado fué... Pero lo fué, particularmente, para los ricos de corazón de piedra... para los contumaces usureros sin enmienda... para las altas clases directoras que nada hacen, nada, por el bien espiritual ó por el temporal bien de sus hermanos... ¿Y sabéis por qué? ¿Por qué fué creado, «ab æterno», para todos ellos?... Ah!... «por que en el Infierno no se ama», como decía la Santa entre las Santas, la gloriosísima Santa Teresa de Jesus... Y esos no aman... no han sabido nunca amar!... Y además de no saber amar, ¡oh! no han sabido, tampoco, ni lo sabrán jamás, lo que es ser amado... ¡Habrá dolor semejante á este dolor?...

¡Las clases directoras! ¡Las clases altas!... ¿Cuál de ellas,—y no seamos hipócritas, por que ya hace mucho que ha llegado el «tempus loquendi», que decía San Hilario de Poitiers—cuál está, entre nosotros,—con honrosas y nobles excepciones—á la altura de su misión? ¿Cuál, cuál de ellas?...

Y yo no quiero decir, aquí, nada que sea mío... porque quiero dejar la palabra al Secretario de la Academia de Ciencias morales y políticas, al conservador Sanz Escartín, y «aínda más», senador, y senador conspicuo, á la hora de ahora, de la mayoría... Y he aquí que, en la página 152, de la tercera edición, de Barcelona, y en su libro del «Individuo y de la Reforma Social», escribe esto... «Los que merced á su fortuna ó á su esfuerzo, son dueños del fruto del trabajo de miles ó de millones de sus semejantes; aquellos para quienes en primer término los gobiernos guardan y administran, los inventores imaginan, los poetas se inspiran, se cultivan los mejores frutos, y se ofrecen todos los deleites y comodidades de la vida, ¿no tendrán obligación moral alguna para con la colectividad á la que deben, en su mayor parte, su elevación y su grandeza?... Vuestro derecho, ¡oh poderosos de la tierra! es perfecto. Podeis negar el pan al hambriento, vuestro socorro al enfermo, vuestra cooperación á la sociedad que la necesita. Pero pensad que varones prudentísimos han creído descubrir un derecho superior al derecho

escrito, en el derecho de vivir. Pensad que santos que la Iglesia venera, han descargado de toda culpa, á quien, puesto en la extrema necesidad, sustentó su vida con el ajeno bien. Pensad que si creáis á la piedad vuestros corazones, endureceis, con vuestro ejemplo, hasta las entrañas mismas de la humanidad... Y en el día de la catástrofe ¿para qué os servirán ni vuestras riquezas ni vuestras dignidades?... El buen ejemplo, es el tipo verdadero de la acción social...»

Y yo estoy oyendo resonar, con fragor solemne, el trueno de la soberana elocuencia de Donoso... «Si de vez en cuando se levanta una voz lángubremente profética, diciendo:—¡Ay de los navegantes! ¡Ay del buque!—ni se pára el buque, ni la escuchan los navegantes; y los huracanes arrecian, y el buque comienza á crujir; y siguen las danzas lúbricas, y los espíndidos festines, las carcajadas frenéticas, y el insensato clamoreo, hasta que en un momento solemnísimos, todo cesa á la vez; los festines espléndidos, las carcajadas frenéticas, las danzas lúbricas, el clamoreo insensato, el crujir del buque, y el bramir de los huracanes; las aguas están sobre todo, y el silencio sobre las aguas silenciosas...»

Ah! Cuando la sombra de la Catedral lo guardaba y defendía todo, nobleza obligaba, propiedad obligaba, profesión obligaba, dignidad obligaba, sabiduría obligaba, inspiración artística obligaba, felicidad obligaba, nacimiento obligaba... Y ahora... ¿Ahora?

Adolfo de Sandoval.

(Continuará.)

## CHIRIGOTAS

(ALELUYA)

Los de ojos soñadores y sedosa cabellera que al llegar el mes de Agosto pensais en la playa fresca porque teneis la costumbre de llorar por lo que queda, vosotros, poetas chirles, vestidos á la moderna, muy ricos en ilusiones, pero sin una peseta; los que pasais todo el año midiendo varas de tela y pareceis señoritos á quien os mira por fuera, los que vais á San Antonio cuando la tarde refresca, y con aire señoril os descubris la cabeza porque los demás conozcan que teneis una carrera: vosotros, los literatos de la prosa farfullera, los de sombrero caído, los simpáticos horteras que en tiendas de comestibles con sonrisa picaresca vendeis, como los del Oyo la azúcar y la canela, en fin, la troupe elegante pero sin blanca ni negra, alegráos, porqué un sabio de la pérdida Inglaterra dice que el baño en sudor es la mejor panacea para evitar que se alteren nuestras funciones internas; de modo, que en adelante no podemos fundar queja los que sudamos el quilo por no tener dos pesetas.

A. Rimando.

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del Dr. Caldeiro. En Farmacias cinco pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

## LAS AGUAS NUEVO PROYECTO

Parece que existe un nuevo proyecto de traida de aguas, de ese elemento rico y fertilizante, indispensable á la vida, de valor imponderable para la industria, convenientísimo á la higienización de las poblaciones y necesario para su embellecimiento y ornato, del que puede decirse con verdad que «limpia y da esplendor.» Asunto es éste, que ha preocupado siempre á los pueblos, muy especialmente á los que ofrecen dificultades para abastecerse, bien por la escasez del agua ó por la de recursos para proporcionársela.

Hace muchos años, que en Avila se estudia y discurre sobre la utilidad y conveniencia de acometer la empresa de abastecerla con la abundancia exigida por las necesidades modernas, siendo varios los proyectos que se han estudiado al efecto, mereciendo especialísima mención, tanto por ser el último y estar aun sobre el tapete, cuanto por su importancia, el llamado de Aguinaga, al que no se ha podido poner otro pero que el de su magnitud, en relación con el poder económico de la entidad para quien se dispuso.

En espera de postor va transcurriendo el tiempo, y como el problema es de los que no admiten espera y agita la opinión, cada vez más deseoso de que la ciudad sea dotada de agua suficiente, de aquí que se discurren medios y que por las personas á esa clase de estudios dedicadas se conciben ideas, más ó menos realizables, que satisfaciendo la necesidad sentida, sean compatible no solo con la potencia contributiva de quien en último término ha de pagarlo, sino fácilmente ejecutada por su baratura y poder servir de cebo al capital que había de obtener un muy remunerador interés.

Hacemos estas indicaciones, sin perjuicio de dedicar á este asunto la atención que su importancia merece, por que corre el rumor, y parece que con visos de fundamento, como anteayer indicábamos, de que hay un proyecto ó que está en vías de estudiarse, y al cual nuestro dignísimo Alcalde no es ageno, proyecto de un coste bastante reducido, sin que tal reducción sea óbice á que la cantidad de agua sea la suficiente al abastecimiento de una población cuatro ó cinco veces mayor que la de Avila.

Sin prejuzgar la conveniencia y bondad de éste ni de aquel proyecto, para lo que carecemos de competencia, y ansiosos solamente de que el milagro se haga, no es de extrañar que haciéndonos eco de naturales impacencias preguntemos á nuestro Municipio qué hay de verdad en los rumores á que hacemos referencia.

Hay más; según se nos dice, son ya varios los hombres de negocios que, teniendo noticia oficiosa del proyecto, y encontrándolo aceptable, han ofrecido su concurso al señor Alcalde.

Como la cuestión es interesantísima y á todos afecta, creemos debe ser mirada sin prejuicios que la detengan y entorpezcan, que luego de conocido, será llegada la ocasión de omitir juicio sobre su utilidad y conveniencia.

Hasta tanto, deseamos sean ciertos estos rumores que recogemos, por ser demostrativos de que no permanecemos inertes y de que el pensamiento de la traida de aguas, continúa preocupando al Alcalde y concejales de nuestro Ayuntamiento.

## «El Diario» en los pueblos

DESDE SAN JUAN DE LA NAVA

## Inauguración de la Caja Rural

(Conclusión.)

Por la tarde cantóse el Santísimo Rosario y llevóse en procesión á la Virgen de la Misericordia, á Caja rural donde la multitud fervorosa y entusiasta pidió á la Reina de los Cielos su valiosa protección y auxilio á la bienhechora obra de la sociedad. Poco más tarde todo los socios invadieron el salón de actos y el Sr. Penitenciario, revestido de los ornamentos sagrados, dijo las preces de ritual y bendijo el Círculo de Estudio y recreo de la Caja rural de San Juan de la Nava.

Inmediatamente comenzó la plática en medio de la mayor expectación. El poco espacio de que se puede disponer en un artículo de periódico no permite la exposición detallada de lo mucho y bueno que oímos á los señores que usaron de la palabra.

El Sr. Penitenciario con la elocuencia y facundia que tanto le distingue, empezó comentando un oficio del señor Obispo, dirigido al Sr. Cura de la localidad, encareciendo la importancia social de la Caja rural, como obra hija de la caridad cristiana que no puede subsistir sin el amparo de la Religión, que como madre amantísima cuida no solo de los intereses espirituales de sus hijos, sino que, buscando la mayor perfección de aquellos, procura el cultivo de los intereses intelectuales y el desarrollo de los materiales; tales son los tres fines que debe perseguir el Círculo de Estudio y recreo de la Caja: 1.º la salvación eterna mirando por la propagación de la moral; 2.º la ilustración mediante el cultivo de la inteligencia; y 3.º el desarrollo de los intereses materiales, apoyado en las dos primeras premisas.

El brillantes párrafos dijónos el Sr. Penitenciario, como las sociedades modernas andan entristecidas paseando por el mundo sus calamidades, porque han perdido el concepto que expresa la palabra Dios, porque han adulterado las ideas de independencia y libertad, porque han confundido la filantropía con la caridad, porque las clases directoras, infectas de egolatría ni reconocen ni practican la Religión; porque las clases dirigidas tienen un falso concepto de la obediencia y es que ni unas ni otras cagadas por el egoísmo, ha formado juicio claro y perfecto de la dignidad humana.

Aquí continúa, el Sr. Penitenciario se congratuló de la obra de regeneración social y Católica, emprendida por la villa de San Juan de la Nava y felicitó calurosamente á su digno párroco que tan acertadamente la desenvuelve.

El discurso del señor Ingeniero agrónomo D. Angel de Diego fué eminentemente intuitivo; comenzó explicando á los labradores, cómo la agricultura es una industria antes que nada puesto que el agricultor aspira á sacar de la tierra el mayor producto posible con la menor cantidad de esfuerzo.

Por medio del dibujo hizo comprender á los labriegos la necesidad que tenían de hacer labores profundas para disponer la vivienda del vegetal de cultivo y por medio de otro cuadro gráfico demostró que los pueblos que obtenían mayores rendimientos eran los que empleaban mayor cantidad de abonos minerales.

Recomendó pues el uso del arado de Vertedera para aquellos sitios donde el terreno lo consienta, el empleo de los abonos químicos para suministrar á las plantas el alimento que no pueda darle tierra empobrecida y abandono para pastos de todas aquellas tierras que no ofrezcan ventajas de producción; incógnitas por último la obligación que tienen de recurrir al Ingeniero agrónomo en cualquier duda que el cultivo les sugiera y aca-

bó enalteciendo el fin agrícola de las Cajas rurales y felicitando á los promovedores de tan beneficiosa empresa.

Habló después el Sr. González Rojas, demostrando una vez más su competencia, en las cuestiones sociales y sin galas retóricas, pero dirigiéndose á lo hondo, dijónos que en la Asociación está el principio salvador de los pueblos, pero en la Asociación bajo la égida bendita de la Iglesia. Demostró con ejemplos cuan beneficiosas son las Cajas rurales y dedicando un sentido recuerdo al Coronel Sr. Fontes de Marcia, propagandista de la instalación en España y un delicado recuerdo á la floreciente Caja de las Navas del Marqués, prorrumpieron un entusiasta ¡viva el Sr. Cural que fué unánimemente contestado.

Levantóse luego D. Vicente Varas, que sobradamente modesto y lacónico se limitó á felicitar á la Junta por el crecimiento de la Sociedad y á reiterarle su personal concurso é influencia política á fin de continuar por la florida senda que va marchando.

El Catedrático Sr. Baquero, tan acostumbrado á las lides oratorias, hízónos una erudita disertación acerca de la usura, tenida por Aristóteles como contraria de la naturaleza humana; calificada de homicida por Catón y contra la cual fulminaron Moisés, David y los profetas, y el Rey subió en la legislación de partidas.

D. Francisco González y González, dijo cuatro palabras dando gracias por la invitación y haciendo votos por la prosperidad de la Caja.

El Sr. Penitenciario hizo un resumen de los discursos y el Sr. Cura D. Tarcisio Gómez Fuertes, que ha sido el héroe de la fiesta y en quien pueden concretarse todos los elogios, pronunció una sentida plática en acción de gracias por la honra recibida y excitando el entusiasmo de la concurrencia, para terminar emocionado declarando, que aquella fecha quedará eternamente grabada en su corazón y sería indudablemente el comienzo de una nueva era de prosperidad para sus feligreses.

Z. Tipos.

## BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 19.—Defunciones. Benita Oviedo García.  
No hubo matrimonios ni nacimientos.  
Matadero público.—Día 19. Se sacrificaron 2 toros, 2 terneras y 24 lanares. Recaudado por consumos, 628'87 pts.

## Incendios

En Villanueva de Gómez se ha producido un formidable incendio, en la casa habitación de Juliana García.

El siniestro tomó tal incremento, que se propagó con rapidez á la inmediata, causando bastantes daños.

Gracias á los activos trabajos del vecindario y de la Guardia civil, el incendio fué sofocado á la hora y media de iniciarse.

El siniestro ha sido casual, quedando reducida á escombros una casa y parte de la lindante.

No hubo desgracias personales.

En la madrugada del día 16 del corriente, se declaró un incendio en una casilla destinada á encerrar heno en el sitio denominado «Arroyo Castaño» de Mombetrán, quemándose la casilla y el heno que había en ella.

Las pérdidas se calculan en unas 2.000 pesetas, ignorándose las causas á que el siniestro fuera debido.

La casilla quemada era propiedad de doña Vicenta Manso y D. Vicente Sánchez.

En la dehesa de Zurraquín, término municipal de Cabezas del Villar, se declaró el otro día un incendio que redujo á cenizas una acina de trigo de la propiedad del rentero de dicha dehesa Juan José Jiménez del Río.

La Guardia civil ha practicado activas pesquisas para averiguar si el incendio había sido casual ó intencio-

nado, no habiendo podido precisarse ese extremo.

No hubo desgracias personales, calculándose las pérdidas en 2.000 pesetas.

## Diario Meteorológico y Astronómico.

Día 20 de Agosto.

A las 9.	A las 15.
Barómetro=669'4	Barómetro=668'2
Temperatura=23'0	Temperatura=26'0
Cielo=Despejado.	Cielo=Despejado.
Viento=S.	Viento=S.
Temperatura máxima=28'0	
Idem mínima=17'0	
Idem media=22'5	
Irradiación solar=60'0	
Idem nocturna.=14'0	
SOL	
Sale á las 5 y 30.	
Pasa por el meridiano á las 12, 18 y 3.	
Se pone á las 19 y 2.	
Día 21.—Sol en el Apogeo, á las 18 y 39.	
Día 23.—Sol en Leo, á las 7 y 14.	

## LUNA

Sale á las 0 y 0.
Pasa por el meridiano á las 7 y 11.
Se pone á las 14 y 42.
Día 5.—Cuarto creciente en Escorpio á las 9 y 40.
Día 12.—Luna llena en Acuario, á las 44 y 59.
Día 18.—Cuarto menguante en Tauro, á las 21 y 26.
Día 26.—Luna nueva en Virgo á las 22 y 59.

## ASPECTO DEL CIELO

«Lince».—«Cabeza de la Osa mayor.»—(Polar).—«El Cisne».—«El Águila» (Altair)—«Sagitario»

## Decenario

en honor de la Transverberación del corazón de Santa Teresa de Jesús.

Mañana, día 21, dará principio en el Convento de Religiosas Carmelitas Calzadas de la Encarnación, el solemne Decenario con que anualmente obsequian á Santa Teresa de Jesús, para conmemorar el hecho milagroso de su Transverberación, estas Religiosas y en unión de ellas, los devotos de la Mística Doctora, guardando los cultos el siguiente orden:

Todos los días á las siete de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio á intención de la persona que costea los cultos del día.

Por la tarde á las seis expuesto el Santísimo Sacramento, se hará el ejercicio, plática á cargo de elocuentes Oradores, terminándose con la Reserva Solemne y adoración de una de las reliquias de la Santa.

El día 27, fiesta de la Transverberación á las nueve de la mañana se celebrará Misa solemne.

El día 29 se bajará á las siete de la tarde la Imagen de la Santa Transverberada para el día siguiente celebrarse solemnisima festividad por su Cofradía, con Misa de Comunión á las siete de la mañana, otra á grande orquesta á las diez y por la tarde, terminados los cultos se organizará la grandiosa procesión para devolver la veneranda Imagen al Convento de Padres Carmelitas, dando con esto fin á estos cultos.

El Imo. y Rvmo. Sr. Obispo ha concedido indulgencias á cuantos asistan á los cultos dichos.

El canje de los duros «sevillanos», en nuestra capital.

Ayer, día 19, presentáronse para el canje en la Sucursal del Banco de España 110.015 pesetas, de las cuales resultaron legítimas 102.490 y dudosas las 7.525 restantes.

## Una orden

Gor telégrafo se comunicó ayer á la Delegación de Hacienda una orden de la Dirección General del Tesoro, por la cual se dispone que los Recaudadores de contribuciones, representantes de la Arrendataria de Tabacos, venta de cerillas y correspondientes del Banco de España, admitan moneda ilegítima hasta el día 24, inclusive, presentándose luego, á la mayor brevedad á efectuar los ingresos en la Sucursal del Banco.

Esta orden fué ayer mismo comunicada por la Tesorería de Hacienda

á cuantos vienen obligados á darla el más exacto cumplimiento.

Remesa de moneda fraccionaria de plata

En el tren mixto descendente de las doce de hoy han llegado 200.000 pesetas en moneda de una y dos pesetas que el Banco de España remite á la Sucursal de nuestra capital.

Venían contenidas en 14 cajas, bajo la custodia de un cabo y cuatro números de la Guardia civil y dos empleados del Banco.

## Moneda recogida el día 18

Asciende á la cantidad de 1.200.000 pesetas, el total de moneda ilegítima recogida en España el día 18.

## Telegrama oficial

Esta mañana se ha recibido en el Gobierno civil el telegrama siguiente:

## Ministro á Gobernador

Cámara Comercio Barcelona comunicó oficialmente siguientes acuerdos:

Los reunidos, teniendo en cuenta, que desde el día 24 es de esperar que no quede ya moneda alguna ilegítima de cinco pesetas, en circulación, dada la facilidad que para canjearlas tendrá el público hasta dicho día, que por medio de cambistas y casas de banca se pofían solucionar las dudas que ulteriormente ocurrieran sobre moneda circulante, y que la Asociación de banqueros en sesión de ayer, resolvió seguir admitiendo los duros legítimos después del plazo de recogida, lo cual tiene verdadera importancia para la marcha regular de los negocios, acordaron recomendar eficazmente al comercio, y especialmente á los gremios de esta capital, y, al público en general, que á partir del citado día 24, sigan admitiendo, como hasta ahora, las monedas legítimas de 5 pesetas, para evitar el gravísimo conflicto que de otra suerte se originaría en daño del Comercio, de los intereses generales y del crédito público.

También se acordó, que el Sr. Presidente de la Cámara de Comercio continúe gestionando cerca del Ministro de Hacienda y Banco de España la adopción de las medidas oportunas para conseguir que por su parte den las facilidades necesarias para la realización del acuerdo.

## TRIBUNALES

## Juicios orales.

## SEÑALAMIENTOS

Día 21.—Causa procedente del Juzgado de la capital, seguida á Francisco Gómez Torres, por lesiones. Abogado Sr. Baquero.

—Otra, procedente del de Piedrahita, contra Nieto Tejada López, por hurto. Abogado Sr. Velayos.

## BIBLIOGRAFIA

## EL LIBRO DE LA ESPOSA

por Pablo Combes.—Traducción de María de Echarri.—Herederos de Juan Gili, Cortes, 581, Barcelona.

«La principal preocupación de la mujer—dice el autor—considerada únicamente como esposa, es decir, como compañera del hombre, debe ser: amar á su marido, hacerle feliz, conquistarse el cariño de él y hallar en ese amor su propia felicidad. Este libro es el desarrollo de la expresada tesis y la exposición de los medios conducentes á su realización.»

Dicha tesis aparece admirablemente desenvuelta en el siguiente índice: Prefacio y plan general.—Introducción. I. La esposa debe conocer á su marido; II. Cómo la esposa debe amar á su marido; III. Cómo la esposa hace feliz á su marido; IV. Cómo la esposa se hace amar de su marido; V. Cualidades prácticas de la esposa; VI. Cualidades morales de la esposa; VII. Cualidades intelectuales de la esposa; VIII. Cualidades estéticas de la esposa; IX. La fidelidad conyugal.

Fidelidad del marido; X. La fidelidad conyugal.—Fidelidad de la esposa; XI. Conjunto de condiciones de la dicha conyugal.—Conclusion.

Un volumen de 232 páginas, de

clara y nutridísima lectura, en excelente papel verjurado.

En rústica, con plancha á tres tintas sobre cubiertas de papel couché dos pesetas.

Encuadernado en tela inglesa, con la misma plancha y rótulos en oro, tres pesetas.

En nuestro número próximo, daremos á conocer el sumario del libro del Ama de Casa.

## Espectáculos

## Coliseo Abulense

En las tres obras puestas anoche en escena, fueron aplaudidos todos los artistas de la compañía Alaria, distinguiéndose la señorita Monti, que cantó muy bien la zarzuela «Una vieja» la señora Malaver y señoritas La-calle (M) y Mateos, y los señores Alaria, Piña, Martínez, Rebull y Medel.

## Programa para hoy, día de moda:

- 1.ª Sección «Los Pícaros Cielos».
- 2.ª Idem (doble) «La Reina Mora».
- 3.ª Idem «Los Pícaros Cielos».

## NOTICIAS

Los perceptores de Clases Pasivas que tienen asignados el cobro de sus haberes en la Delegación de Hacienda de esta provincia, pue len presentarse á hacerles efectivos, los días siguientes del próximo Septiembre:

Día 1.º—Montepío Militar, Remuneratorias y Jubilados.

Día 2.º—Montepío civil y Retirados.

Día 3.º—Todas las nóminas sin distinción y retenciones.

Como advertencia muy digna de ser tenida en cuenta por los interesados, debemos recordarle la obligación en que se encuentran de presentar la cédula personal del año corriente, sin cuyo requisito no les serán abonadas sus asignaciones.

Acompañada de su bella sobrina Teresa, hoy ha salido para Palencia, donde se propone pasar una temporada Doña María Enriquez, viuda de Delgado.

## Medallas de Santa Teresa.

Últimos modelos de oro, chapa de oro y plata de ley á precios excepcionales.

KAISER, ALCAZAR 6,

Anoche salieron para el Norte, la señora de nuestro estimado amigo D. Raimundo Porres y su sobrino don Pedro Alcover.

El día 21 de Septiembre próximo, tendrá lugar en la Administración Principal de Correos de esta ciudad, la subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas, 6 automóviles, desde Sotillo de la Adrada á Piedralaves, bajo el tipo máximo de 710 pesetas anuales.

Los cólicos, diarreas y enteritis agudas y crónicas que tanto abundan en esta época del año, lo mismo en las personas mayores que en los niños, se curan infaliblemente, con la *Estomacalina Alfajeme*, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago e intestinos que ha sido ensayado con imponderable buen éxito en la mayoría de los hospitales de España. De venta en las principales farmacias.

Esta noche amenizará el paseo de la Plaza del Alcázar la banda municipal.

Hoy 20 se verificará en Zaragoza la apera del segundo Congreso Africano. Terminará el día 30 del actual.

Léase anuncio 4.ª plana, M. Silva.

Por Real orden publicada en la Gaceta, ha sido nombrado delegado de España en el primer Congreso in-

ternacional de la Educación Moral Social, el exministro D. Alejandro San Martín.

Dicho Congreso se celebrará el mes próximo en Londres.

La Junta provincial de Instrucción pública ha desestimado una instancia de D. Agustín Santos solicitando se le asigne una de las plazas vacantes en la clase tercera.

Guerra á las chinches, cucarachas, etc. Véase 4.ª plana C. Pardo.

Ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Crespos, Deogracias López, por sorprenderle la benemérita con 80 cerdos y 14 cebones en la rastrojera de dicho pueblo.

El día 22 del corriente, se reunirá la Junta provincial de Sanidad, bajo la presidencia del señor Gobernador civil.

Preparación para Telégrafos, por profesores abulenses — Jacometrezo 44, Academia Combet—La más práctica de Madrid. Informes, D. Bonifacio Chamorro, en Madrid, Fuencarral 46, D. José de la Puente, en Avila, Empieza el nuevo curso en 1.º de Septiembre.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Fulgencio Huerta, quien se encuentra en esta ciudad comisionado por los Ayuntamientos de Cabezas del Pozo y Fuente el Sauz, de donde es celoso Secretario, con objeto de verificar el canje de los duros recogidos entre los vecinos de dichos pueblos.

Se encuentra vacante la plaza de Médico titular de Bernuy Zapardiel, con el haber de 750 pesetas.

El capataz de Telégrafos de esta capital D. Ramón Frutos, ha encontrado en el camino de la estación una cartera que contiene una cédula personal de 11.ª clase, á nombre de Juan Pedro Picazo; una papeleta de empeño núm. 14.205, de un reloj tasado en 2 pesetas, y cuatro tarjetas de visita.

Dicha cartera se encuentra en la Inspección de Vigilancia, á disposición de quien acredite ser su dueño.

Después de pasar una temporada en nuestra ciudad anoche salió para Madrid, acompañado de su distinguida esposa, D. Antonio Palomeque, probado funcionario del Cuerpo de Correos.

Seguros de cosechas. F. Mayoral 4.ª plana.

Uno de estos días saldrá para Madrid el empresario de nuestro circo laurino, con el fin de contratar cuadrilla y adquirir ganado, con objeto de dar una corrida el día 8 de Septiembre.

Entre los hermanos de la Cofradía de la Transverberación de Santa Teresa, se observa gran animación á fin de celebrar con la debida solemnidad la fiesta de su Patrona el próximo día 30 del actual.

Gabinete dental, véase 4.ª plana.

Se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo, y de la que ayer dimos cuenta á nuestros lectores, el Hermano García de la Casa Misión de Padres Paules, hasta el punto de habersele administrado esta mañana el Santo Viático.

Por la Delegación de Hacienda se ha puesto al pago para mañana un libramiento por valor de 386'34 pesetas expedido á nombre del Administrador de lotería número 2 de nuestra capital.

El día 23 de Septiembre se celebrará en la Comisaría de Guerra de esta plaza, la licitación pública para contratar á precios fijos el servicio de

utensilios militares de la misma por el término de un año.

De paso para Villatoro donde se propone pasar unos días cazando, hemos saludado en esta á D. Carlos Yangas.

En el término municipal de Zapardiel de la Cañada, han aparecido unas ropas ensangrentadas, por cuyo hallazgo, el Juzgado de instrucción de Piedrahita, cita á la persona ó personas á quienes puedan pertenecer aquellas.

Mañana saldrá para Santander nuestro querido amigo D. Juan Aguirre García, y para Lourdes, ha salido hoy su señora madre Doña Magdalena, viuda de Aguirre.

Ante el Alcalde de Hoyocasero, han sido denunciados por la Guardia civil varios vecinos, por pastoreo abusivo.

Con sus bellas hermanas Josefa y María, ha salido para Bilbao nuestro distinguido amigo D. Santiago Cavengt.

Con objeto de pasar una temporada al lado de su distinguida familia, ha llegado á esta capital la señora Doña Paula Grijalba, hermana política de nuestro respetable amigo el

digno Presidente de la Audiencia, Doña Ramón de Lecea.

Ha llegado al Convento de Santo Tomás, el Rvdo. P. Norberto del Prado, de la Orden de Predicadores, y Profesor de la Universidad católica de Friburgo (Suiza).

Todos los individuos del Ejército que en la actualidad se hallan disfrutando licencias trimestrales, recientemente prorrogadas, deberán presentarse en sus respectivas compañías el 30 de Septiembre próximo.

Conforme á las disposiciones vigentes la matrícula oficial ordinaria para el curso de 1908-1909 en las asignaturas comprendidas en los estudios generales del Bachillerato y elementales del Magisterio se admitirá durante todo el mes de Septiembre próximo en la Secretaría del Instituto, y se solicitará por medio de papeletas que se facilitarán en la misma.

Los que se matriculen por primera vez deben sufrir antes examen de ingreso solicitándolo previamente del señor Director, hasta 31 del corriente mes.

Nuestro estimado amigo el ilustrado Abogado D. Edilberto Valverde, ha sido nombrado Oficial de Sala de la Audiencia de Málaga.

Reciba nuestra enhorabuena.

## Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

### Edición para la provincia

#### POR CORREO

##### DEL INTERIOR

#### La construcción de la escuadra

Madrid-20.

El Sr. Pidal ha teleografiado á la presidencia del Consejo para que por esta sea transmitido al Sr. Maura, un ruego que hace aquel en nombre de toda Asturias y por el cual pide que se aplaze por un mes la celebración del concurso para la construcción de la escuadra.

El jefe interino del Gobierno, conferencia con el ministro de Marina, el cual expresó su opinión contraria al aplazamiento por cuanto que este constituiría una informalidad que desacreditaría á España ante las casas extranjeras que concurren al concurso.

El viernes serán abiertos los pliegos que hayan sido presentados.

El asunto es tema de todas las conversaciones.

#### La cuestión del canje

Con el ministro de Hacienda han conferenciado comisiones de la Cámara de Comercio y casas de banca, para ofrecer al ministro facilidades en la aceptación de los duros dudosos que queden en circulación después del canje y á este efecto convocará la Cámara de Comercio á los gremios.

#### El Rey en Bilbao

Dicen de Bilbao que D. Alfonso, acompañado de numerosa comitiva, después de las regatas hizo una excursión á Durango, donde visitó la Granja Agrícola Abadiano.

De regreso en Bilbao asistió Su Majestad al Concurso hípico que se celebró y al baile organizado en el Club.

#### Choque de automóviles

En las inmediaciones de Bilbao han chocado dos automóviles, en uno de los cuales regresaba del baile celebrado en honor del Rey, la condesa de Tilly, y en el otro marchaban con dirección á las Arenas D. Heracio Echevarrieta, su señora y su madre política.

Del choque resultaron heridos de

gravidad el Sr. Echevarría y la condesa de Tilly, y levemente los demás ocupantes de los automóviles.

#### Fuga de presos

Del penal de Santoña se han fugado durante la pasada noche dos reclusos que extinguían cadena perpetua.

La Guardia civil y policía, practican diligencias para la detención de ambos fugados.

#### Dimisión rechazada

Ha sido denegada la concesión de un año de excedencia que había solicitado el Inspector de policía en la ciudad condal, Sr. Tressols.

También le ha sido rechazada la dimisión que de su cargo hizo al serle denegada la excedencia.

#### Los sucesos de Alia

Se reciben nuevas noticias de la sangrienta colisión ocurrida entre vecinos de Alia y la Guardia civil.

Dícese que á consecuencia de ella hay más muertos de los que en un principio se dijo.

### DEL EXTRANJERO

#### Graves sucesos.—Contra los puertos franceses

París-19.

Noticias recibidas de Orán acusan que en la frontera argelino marroquí se están desarrollando graves sucesos.

Treinta mil moros atacan las posiciones francesas.

Desconócense detalles y han ansiedad por recibir noticias.

#### Crucero encalla o

Washington-19.

El crucero yanqui «Colorado», á causa de la niebla, encalló en los arrecifes de la isla de Whidbey.

Se teme que no pueda ser salvado.

#### Del regicidio de Lisboa.—Más detenciones

Lisboa-19.

Hoy han sido detenidos un armero llamado Hector Ferreira y su dependiente, de los que se dice vendieron al regicida Ruica la carabina con que cometió el crimen.

Dícese que Ferreira ha hecho revelaciones interesantes.

#### Mordidos por los monos

Toulouse 19.

Unos monos que se habían fugado

del jardín de plantas, han mordido terriblemente á dos niños de corta edad.

### TELEGRAMAS

#### Expediente á Tressols

Madrid 20 (15'00)

Hablando esta mañana con los periodistas el ministro de la Gobernación Sr. La Cierva, ha confirmado la noticia de la por algunos periódicos, de que al Jefe de la Policía de Barcelona Sr. Tressols se le instruye expediente, por indisciplina.

#### Un tren al río

Madrid 20 (15'00)

Acaban de recibirse por telégrafo noticias de un accidente ferroviario ocurrido en el término de Constantina (Sevilla), las cuales dan cuenta de haberse caído al río un tren de mercancías.

Se ignoran detalles.

#### Muchos heridos

Madrid 30 (15'50).

Por despachos posteriores, se sabe, que en el siniestro ferroviario de que damos cuenta en nuestro telegrama anterior, ha habido numerosos heridos, algunos de gravedad.

### BOLSA

#### COTIZACION OFICIAL DE HOY

Madrid 20 (17'00)

Fondos públicos	Precedente.	Hoy.
Interior 4 por 100 contado.....	83 95	83 95
Idem id. fin de mes .....	83 95	83 95
Amortizable 5 por 100.....	101 10	101 10
Idem 4 por 100.....	89 80	90 00
Acciones del Banco de España.....	448 00	448 00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos.....	398 00	393 00
Idem Azucareras, ordinarias.....	42 00	42 00
Idem id. preferentes.....	105 25	105 75
Resineras.....	106 00	000 00

#### Cambios

Francos.....	111 90	111 85
Libras esterlinas.....	28 13	28 12

#### París

4 por 100 exterior...	9625	96 40
-----------------------	------	-------

#### Tendencia, firme.

### SECCION MERCANTIL

Avila.- 20 Agosto.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo añejo, de 51 á 52 rs. fanega.  
Idem nuevo, de 48 á 49.  
Centeno, de 38 á 39.  
Cebada, de 28 á 29.  
Algarrobas, de 34 á 35.  
Harina E á 18 rs. arroba.  
Harina de 1.ª S. á 17'50 id., id.  
Idem de 1.ª P. á 17 id. id.  
Idem 2.ª á 15'50 id., id.  
Salvados.—Tercera baja á 28 reales fanega.  
Idem de 1.ª á 20 id. id.  
Comidilla á 18 id.

Salvadillo á 18 id.  
Triguillo á 16 id.  
(DE NUESTROS CORRESPONSALES)  
Piedrahita.—18 Agosto 1908.  
Precios del mercado de hoy.  
Trigo á 48 y 49 reales fanegas.  
Centeno, á 36 y 37 id. id.  
Algarrobas, á 33 y 34 id. id.  
Cebada, á 31 y 32 id. id.  
Garbanzos, menudos á 60 id. id.  
Patatas á una peseta arroba.  
Huevos á 1'05 docena.  
Tostones se vendieron muchos á 50 y 55 céntimos libra.

### SECCION RELIGIOSA

#### SANTORAL

Día 21.—Viernes.  
Santa Juana Francisca Fremiot, de Chantal. Fundadora, de muy noble y rica estirpe y habiendo vivido como perfecta doncella cristiana casó con el Barón de Chantal de quien fué excelente esposa, así como fué madre cuidadosa de sus hijos. En cuanto enviudó resolvió consagrarse por completo al servicio de Dios, y la providencial circunstancia de encontrar á su paso al gran maestro Espirituy, doctor santísimo de la Iglesia San Francisco de Sales la acabó de determinar á fundar la orden de la Visitación de Santa Maria (vulgo visitandinas ó salesas.) Por bula Apostólica de 1618 fué aprobado el Instituto que difundió por todo el mundo siendo de Dios muy favorecido. Con gran acierto le dirigió 23 años y en 1641 el 15 de Octubre entregó su alma á Dios. Benedicto XIV la beatificó en 1751 y Clemente XIV la canonizó en 1767.  
Son además Santos Germán Patriarca, Basa y sus hijos Mrs. y Bernardo Abad.

#### CULTOS

En la S. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el Coro.  
En las Reparadoras se expone el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco y media Reserva.  
En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.  
El oficio divino y Misa de Santa Juana Francisca con conmemoración de la Octava rito doble y color blanco.

Se venden dos Cajas, Controladoras nuevas. (La Central).  
Reyes Católicos 39 y 41, Confitería

Pérdida, de un burro negro y una burra parda con su rastra.

Se extraviaron hace unos días en las inmediaciones del Hospital.

En la calle de Vallespin número 14, se gratificará á quien las presente ó dé noticias de su paradero.

#### Sellos Febrifugos C. Flores

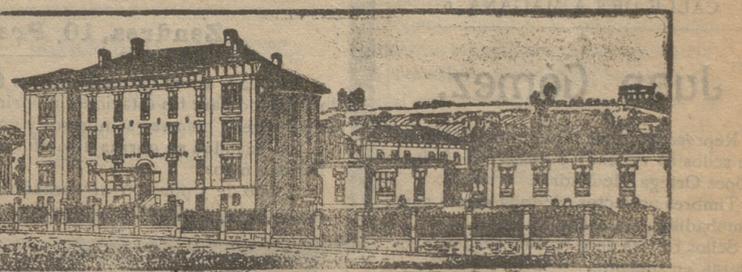
Específico infalible para la completa y rápida curación de las *Calenturas* (diarias, tercianas, cuartanas) procurando seguir las instrucciones consignadas en el prospecto que acompaña á cada caja.

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósitos: En Madrid, Sres. Pérez, Martín, Velasco y compañía, Alcalá, número 7. En Avila, Farmacia de Viñuesa, Reyes Católicos. En Peñaranda de Bracamonte, Farmacia de su autor.

AVILA.—Tic.º de Sres. de A. Jiménez.

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se na la este Centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.  
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

# SECCION DE ANUNCIOS

## EBANISTA L. Herrera

10, San Miguel, 10

El único que reforma muebles y sillerías con economía y solidez. Construye comedores, alcobas, despachos y toda clase de muebles.

Embalador práctico.

## Policlínica Dental y Laboratorio de Protexis

DE

### Don Licio Avila Illana

SAN SEGUNDO, 28.

Instalado ya su nuevo gabinete abre sus consultas permanente todos los días laborables; económica de siete a nueve, y los domingos y días festivos de siete a doce gratuita; encontrando en ésta los enfermos los primeros medicamentos gratis.

## Cristobal Pardo Vaquero

Reyes Católicos, 32.

Comercio de loza cristal é infinidad de artículos, casa fundada en 1850.

Único depósito para la provincia del famoso **Pereat** de inmejorables resultados para la extinción de chinches, correderas y toda clase de insectos

Precio del bote 1 peseta,

desconfiar de otras imitaciones que se vendan, este es el mejor é inofensivo para las personas.

## LA PREVISION ESPAÑOLA



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Fundada en 1883.

LA PREVISION ESPAÑOLA asegura contra el riesgo de incendios, único á que se dedica, las fincas urbanas y rústicas, mobiliarios, mercancías, industrias, cosechas, arboles y cuantos objetos puedan ser destruidos ó deteriorados por el fuego.

### Seguros especiales de Cosechas

De reconocida utilidad para los labradores es el seguro de sementeras. Por una prima módica se garantizan del riesgo de incendios las cosechas de cereales en pie, en gavillas, en la era durante su trilla, y por último, en los graneros á donde se trasladan una vez terminadas las operaciones de la recolección.

La paja, producto de las cosechas aseguradas, queda igualmente garantizada en los almares ó pajares en que se deposite.

Dirección General SEVILLA, Orfila, 9  
Agencia General MADRID, Carmeu, 25.  
DELEGADO EN AVILA

Francisco Mayoral  
CALLE DE LA MAGANA, 6

## Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con seno, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven pamarca de esta casa.

### Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

**MOTORES DE GAS POBRE**—Ruston Proctor & Co.  
más perfectos y económicos

**MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR**  
de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C. LD.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Presas para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motors eléctricos.—Turbinas.

**NEVAS & C. INGENIEROS**  
CASA FUNDADA EN 1883  
Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid

## BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre.

(Abiertos todo el año.)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles pídase prospectos á

### DON CARLOS LLAURADO

BAÑOS DE LEDESMA—SALAMANCA

## LA CATALANA



Sociedad de Seguros contra incendios y EXPLOSIVOS Á PRIMA FIJA

42 AÑOS DE EXISTENCIA  
Garantías.

	Pesetas.
Capital social.....	5.000.000
Reservas y primas.....	17.654.489'07
TOTAL.....	22.654.489'07

Siniestros pagados hasta el año 1908, 8 830, importantes; 10.392.492,35 ptas. Subdirector de la provincia D Segundo Fernández, Procurador de los Tribunales, oficinas establecidas en la Plaza de Mosen Rubi, núm. 9, piso 1º.

## GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

### MARCELIANO SILVA

Zendra, 10. Precio fijo.—Avila.

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para las estaciones de primavera y verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades. Especialidad en gorras de uniforme y sombreros de paja para caballeros y niños.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión untamente con otras cuatro casas de esta plaza.

## GRAN ZAPATERIA EL TALISMAN José Torres

ZENDRERA, 19.—AVILA

Zapatería de calzado á la medida. Materiales de primera clase suela recomendada por su impermeabilidad excelente curtición. Especialidad en bota de reglamento.

PRONTITUD Y ECONOMIA

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena. Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1 y 29 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 28 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 21 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1 y 29 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre, haciendo de las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 1 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia

### Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

### Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Cojo Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curacao

### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2. Directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Eneio y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.  
1-4-8-11-13-16-19-22-25

**PASTOS** Se saca á pública subasta el arriendo de las dehesas "La Sauca," y "Mata de Navalosa," vulgarmente conocidas con el nombre de "Casa de Vacas," situadas en el término de San Ildefonso (provincia de Segovia). El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Administración, calle de Castelló núm. 5, 1.º derecha, Madrid, y en San Ildefonso en la casa del Guarda de dichas fincas. El propietario se reserva el derecho de aceptar la proposición que mejor le parezca y el de rechazarlas todas.

## Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

## SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)  
Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

### INDICACIONES

Las del Bañeario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañeario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.  
Coche diario de Salamanca al Bañeario.